

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

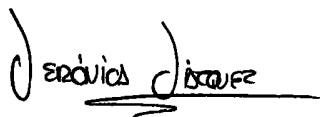
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO Y DISMINUCION
SIMULTANEOS DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA "FERRO ECUATORIANA S.A.".-**

Se comunica la público que la compañía "FERRO ECUATORIANA S.A.", ha procedido a aumentar y disminuir sumultáneamente su capital y a reformar su estatuto social mediante escritura otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 13 de Mayo de 1996; ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 96-3-1-1-130 de 27 de Mayo de 1996 en la que se ordena la publicación de este extracto de acuerdo a lo establecido en los artículos 33 y 212 de la Ley de Compañías.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los ocho días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la inscripción del acto jurídico mencionado.

Cuenca, 28 de Mayo de 1996



**Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA-ABOGADA**

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario
../..

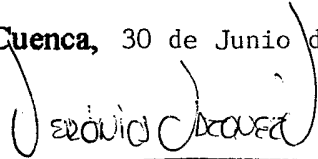
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO Y DISMINUCION SIMULTANEA DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "FERRO ECUATORIANA S.A."-

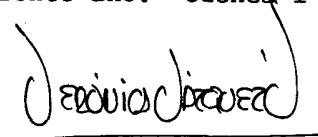
Se comunica al público que la compañía " FERRO ECUATORIANA S.A. ", aumentó su capital suscrito en MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, lo disminuyó simultáneamente en MIL CIENTO CUATRO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada ante la Notario Tercero del cantón Cuenca, el 13 de Mayo de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.96-3-1-1-130 de 27 de Mayo de 1996; y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 123 el 27 de Mayo de 1997.

El capital suscrito actual es de UN MIL SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en 1'700.000 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.

Cuenca, 30 de Junio de 1997


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 24 de Julio del presente año.- Cuenca 1 de Agosto de 1997.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.